



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí

Un Gobierno para Todos

GOBIERNO DEL ESTADO
2009-2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO no.	SGG/DRC-UE-041/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	09 de Agosto del 2011.

**C. LUCIA GOMEZ DOMINGUEZ.
P R E S E N T E.-**

Se tiene por recibida su solicitud de información a través del sistema INFOMEX, de fecha 27 de Julio del año en curso, radicada bajo el folio número **00231411**, en la cual solicita:

- 1.- Información relativa al nombre del titular de la Unidad de Información.
- 2.- Antigüedad en el puesto como titular de la Unidad de Información.
- 3.- Si el responsable de la Unidad de Información y en su caso el personal de apoyo es personal de confianza o sindicalizado y el nombramiento que tiene.
- 4.- Número de solicitudes atendidas durante 2011.
- 5.- Cuenta la dependencia con un lugar designado para la Unidad de Información.
- 6.- Cuantas personas además del responsable integran la Unidad de Información.

Respecto a los puntos 1 y 5 de su solicitud, le informo que, la Titularidad de la Unidad de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno, recae en la persona del Lic. Fernando Dibildox Torres, Encargado de dicha área, misma que cuenta con un espacio específico designado para el desarrollo de sus actividades, sito domicilio el ubicado en Jardín Hidalgo No. 11, Planta Alta, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Así mismo y en cuanto a la información solicitada en los puntos 2, 3, 4 y 6, al respecto le informo, que no es posible atender favorablemente su petición, toda vez, que la Dirección del Registro Civil, es una Unidad Administrativa dependiente de la Secretaría General de Gobierno, y es a través de su Unidad de Información Pública, que da cumplimiento a las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; por lo anterior, se le sugiere recurra a la Unidad en comento, al efecto de que sea ahí donde le proporcionen la información de su interés.

Doy respuesta en tiempo a su solicitud de información de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 6° párrafo segundo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado; 1°, 2° fracción I, 8°, 18 fracción IV, 69, 71, 73 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA C. DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL**

LIC. PAULINA CASTELLO CAMPOS.

**PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
DIRECCION
DEL REGISTRO CIVIL**

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leizaola"

c.c.p. Minutario
L'JCFC/L'JCM
Dirección del Registro Civil
Bolivar #965
Zona Centro, C.P. 78000
Tels. 8 12 82 02